



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Pamplona, siete (7) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Radicado	54-518-31-84-002-2021-00057-00
Clase	Liquidación Sociedad Conyugal
Demandante	OMAR ALEIXANDRE ZAMBRANO JÁUREGUI
Demandada	CARMEN YARITHZA VILLAMIZAR JAIMES

Respecto a los inventarios y avalúos adicionales presentados por el Apoderado Judicial de la demandante *CARMEN YARITHZA VILLAMIZAR JAIMES*, se decidirá lo pertinente una vez se resuelvan las objeciones planteadas a los inventarios y avalúos iniciales y en firme éstos, tal como se advirtió en auto calendado 15 de mayo de 2023.

NOTIFIQUESE.

La Juez (e),

Mary Luz Peña
Mary Luz Peña La Rotta

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE
PAMPLONA- NORTE DE SANTANDER
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA

Pamplona, Hoy **10 de julio de 2023**, a las 8:00 A.M. se notificó el auto anterior por anotación en estado No. 076, en la página de la Rama Judicial, con inserción del mismo para consulta.

La Secretaria, JULLY MARITZA HIGUABITA SUÁREZ